



MANUAL PARA DESTAPAR A UN POLICÍA INFILTRADO

Basado en datos obtenidos tras el descubrimiento entre 2022 y 2024
de infiltraciones policiales en organizaciones políticas de izquierda

ÍNDICE

MANUAL	3
¿Quién lo escribe?	3
¿Con qué objetivos?	3
¿Es conveniente hacerlo público?	4
¿Por qué es importante que el grupo sea quien controle el proceso?	7
¿Por qué tenemos que ser sujetos políticos activos en la investigación?	8
 SOSPECHAS	 9
¿Tienes sospechas?	9
Preparaos para que se demuestre lo contrario	10
Preparaos para no encontrar respuestas	10
El grupo de investigación	11
El agotamiento	12
 LA INVESTIGACIÓN	 13
¿Cómo investigar las sospechas?	13
Resultados de la investigación	16
1. Que se demuestre que no es un infiltrado	16
2. No estamos seguras	17
3. Si estáis en lo cierto...	18
 CONSECUENCIAS Y APRENDIZAJES	 21
¿Qué podéis hacer si descubrís que habéis tenido un infiltrado entre vosotras	21
Apoyo mutuo	22
Aprendizajes a la hora de proporcionar apoyo emocional durante la fase de investigación	22
Paranoia	23
Reflexiones finales	24

MATERIAL PARA INVESTIGAR	26
QR de cada caso	26
Las 17 preguntas con los que trabajamos	28
Datos importantes	37
Posibles filtros útiles (que no infalibles) a la hora de incorporar y complementar a un periodo de premilitancia	40
¿Hay líneas rojas?	41
Conclusiones	42

MANUAL PARA DESTAPAR A UN POLICÍA INFILTRADO

«Había escuchado que cuando los ejércitos de hormigas se desplazaban, si encontraban un río que tenían que cruzar, las hormigas al frente se echaban a las aguas, apiladas las unas sobre las otras mientras se ahogaban, ofreciendo sus propios cuerpos como puente para aquellas que venían detrás».

Kobayashi Takiji, *Vida de un militante y otros relatos proletarios*

¿Quién lo escribe?

Este manual está redactado por militantes que han vivido de cerca infiltraciones policiales destapadas entre los años 2022 y 2024. Va dirigido a toda la militancia pasada, actual y futura así como a todas las organizaciones y colectivos que estén mínimamente preocupadas por la seguridad en sus espacios.

¿Con qué objetivos?

Los objetivos que nos marcamos a la hora de escribir este documento fueron los siguientes:

- Transmitir la experiencia y los conocimientos que hemos adquirido a raíz de las infiltraciones policiales y que a su vez echamos en falta tener a la hora de afrontarlas, incluso para prevenirlas.

- Aumentar la cultura de la seguridad entre las organizaciones y colectivos.
- Lanzar un mensaje a la militancia muy claro sobre la policía y el Estado: no son infalibles, y a los hechos nos remitimos. Tienen grietas en su funcionamiento y las queremos exponer de forma pública y accesible.

¿Es conveniente hacerlo público?

Antes de escribir este manual nos planteamos todas las opciones y nos surgieron dudas. ¿Conviene hacer pública la información que tenemos y la que hemos obtenido en cada uno de los casos descubiertos y publicados? ¿Y si pone en peligro investigaciones ya en marcha? ¿Y si la policía cambia el método de infiltración a partir de ahora?

Pusimos en una balanza todos los pros y contras de hacer público un documento así y también consultamos y valoramos la experiencia de UK al respecto y nuestras conclusiones son las siguientes:

-Consideramos fundamental hacer públicas todas las informaciones y datos obtenidos en los casos destapados hasta ahora y que no habían sido publicados aún. Evidentemente no nos referimos a detalles morbosos y sensacionalistas que nos puedan exponer innecesariamente y que no aporten nada útil a los objetivos que buscamos, sino a las cuestiones que realmente ayuden a entender el funcionamiento de estas prácticas represivas. Hacerlo público es muy posible que ayude a muchas organizaciones a descubrir infiltrados y/o a descartar posibles sospechas.

-Que sólo unas pocas personas tengamos unas informaciones tan importantes implica que únicamente podríamos hacérselas llegar a organizaciones cercanas y/o de confianza, fomentando así la lógica del individualismo, del amiguismo mediante el “sálvese quien pueda” y que ese reducido grupo de personas nos encarguemos de investigar sospechas, cargándonos así con una responsabilidad y un trabajo que sería logísticamente imposible de asumir. Además de lo

peligroso e insolidario que sería dejar a nuestro criterio y voluntad esta posibilidad, ya que se pueden crear unas jerarquías y un abuso de poder importantes.

-Es evidente que la policía está al tanto de estas investigaciones y que tan solo leyendo los artículos publicados hasta ahora en los medios de comunicación habrá detectado patrones en común en todos los casos en los que nos estamos fijando nosotras y que nos están ayudando a afinar cada vez más a la hora de hacernos una idea de cómo funcionan los infiltrados. Simplemente con eso ya podrían estar pensando en un cambio de estrategia policial, si no la han tomado ya. Quizá tras la publicación de este documento tomen esa determinación. ¿Por qué entonces publicarlo igualmente?

Por un lado, hemos comprobado que las tácticas de infiltración policial son extremadamente similares en UK y en el Estado español y que llevan vigentes desde hace décadas. Es decir, el Estado tiene una fórmula que le funciona (y a los hechos nos remitimos) y, por tanto, cambiarla implicaría abandonar esa fórmula exitosa y arriesgarse a probar otra sin garantía de que les vaya a funcionar correctamente.

Por otro lado, ¿existe hoy algún canal común a toda la militancia, interno, accesible y suficientemente seguro para que esa información no llegue a la policía, incluidos los posibles infiltrados entre esa militancia? Desgraciadamente, la respuesta a esa pregunta claramente es no.

Otro posible inconveniente de hacer público este documento sería el de poner en peligro investigaciones actualmente en marcha sobre posibles infiltrados. Es cierto que esto podría ocurrir y que se les ahuyente al saberse investigados, o al menos a ser conscientes de que parte de sus tácticas han sido expuestas públicamente. Si huye, es un policía infiltrado menos en nuestras organizaciones. Si se queda, tenemos muchas probabilidades de pillarles. En cualquier caso, ponemos en una balanza, por un lado, el hecho de influir en una o varias investigaciones, y por otro que toda la militancia sepa cómo poder detectar a un posible infiltrado. En nuestra opinión, nos decantamos claramente por lo segundo.

Además, una razón más que nos ha convencido para hacer público el manual es la experiencia de UK y las conversaciones que hemos mantenido con ellas acerca de este asunto. Al preguntarles si ellas habían tenido estos debates internos, nos comentaron que sí pero que igualmente se inclinaron por la publicación. También quisimos saber si, tras publicarlo y con unos años de bagaje, el balance era positivo. Y nos dieron un sí rotundo. A raíz de su publicación se pudieron descubrir muchos más infiltrados en organizaciones que habían tenido acceso a ese documento y con las que no mantenían ningún tipo de contacto. No olvidemos que si dicho documento nos hubiese llegado hace años quizá el daño y la duración de las infiltraciones en el estado español hubiesen sido mucho menores.

Pueden ser varios los motivos por los cuales un colectivo o un grupo de personas no quieran hacer público el hecho de tener un policía infiltrado (vergüenza, ego, no querer admitir “debilidades”, no tener capacidades y/o medios para gestionarlo, etc.). Lo cierto es que, aunque puedan parecer entendibles, lo único a lo que lleva esa ocultación es a la inseguridad de nuestros colectivos y entornos, a no poder obtener información valiosa de esos casos que nos ayuden a seguir descubriendo patrones e informaciones que sirvan para destapar más casos y obtener más herramientas.

Tras destaparse varios casos de policías nacionales infiltrados en movimientos sociales y políticos (movimiento de vivienda, antirracismo, antifascismo, etc.) son muchas las dudas y preguntas que las militantes y las organizaciones se hacen: ¿Cómo se han descubierto? ¿Hay algún método o fórmula para encontrarles? ¿Cómo se puede gestionar una investigación? ¿Cómo saber si alguien conocido o que milita en nuestra organización es un policía infiltrado?

Vamos a intentar solucionar todas estas dudas a partir de nuestras experiencias.

Aunque hablaremos de ello más adelante, desafortunadamente nunca es tan sencillo confirmar unas sospechas: no existe una base de datos pública de policías infiltrados, y encontrar pruebas es un proceso largo de investigación, incluso aunque las pruebas contra ellos sean muchas.

Las investigaciones exitosas sobre infiltrados suelen empezar con sospechas que levanta el infiltrado y que son detectadas normalmente por gente más afín al mismo y que acaba creando un grupo de investigación. Si tomamos como referencia a UK, el primer paso que tomaba el grupo era compartir y debatir sus preocupaciones a nivel interno. De sus conclusiones podemos extraer que a lo largo de los años han observado buenas y malas prácticas entorno a ello, pero lo importante es que sea el grupo interno quien controle el proceso, ya que este empieza y termina en su seno.

¿Por qué es importante que el grupo sea quien controle el proceso?

a) Por una cuestión de discreción:

-si la persona sospechosa no fuese policía y se corre el rumor, podría afectarle gravemente a su imagen, reputación y causarle daños psicológicos y emocionales.

-si la persona sospechosa fuese realmente policía y se entera de que está siendo investigada, podría tomar cartas en el asunto (desviar la atención, destruir pruebas, tomar represalias...).

b) Por una cuestión de manejar los tiempos: no depender de nadie, no estar presionadas para obtener resultados, etc.

c) Por una cuestión de intereses: es cierto que medios de comunicación alternativos como La Directa y El Salto han jugado (y están jugando) un papel fundamental en todos los casos de policías infiltrados destapados porque permiten dar anonimato a las militantes que los descubren y porque sirven de altavoz mediático a la hora de denunciarlos. Pero, a veces, podemos tener objetivos y formas de funcionar distintas, por eso consideramos fundamental manejar los tiempos y la información desde este grupo de investigación inicial.

¿Por qué tenemos que ser sujetos políticos activos en la investigación?

La mayoría de los casos se inician por sospechas del entorno. Podemos y debemos tomar cartas en el asunto. Tenemos los medios y capacidades para poder investigar estas sospechas sin depender de nadie, dándole la visión política que corresponde y siempre supeditada a los intereses militantes y a ninguno más. Sabemos que los infiltrados no destapados se trasladan a otros colectivos y asambleas. Por ello, tenemos la responsabilidad política de investigar, visibilizar y actuar ante casos de sospecha.

Tener sospechas no es suficiente, ya que por sí solas éstas nunca justifican la propagación de rumores. Si hay sospechas fundadas, es responsabilidad del grupo que está investigando aportar pruebas sólidas que respalden sus afirmaciones. Debemos evitar acusar de forma infundada sin haber hecho una buena investigación. Este comportamiento, sin las comprobaciones necesarias, puede provocar la destrucción de grupos y causar daños políticos y personales irreparables.

En este manual aportamos informaciones, patrones comunes, pautas y recomendaciones sobre posibles problemas con los que os podéis encontrar al iniciar una investigación, así como posibles medidas de seguridad para evitar que se infiltren. Buena parte del texto consiste en las experiencias de los casos más recientes del estado español y en las buenas prácticas desarrolladas durante la última década en UK.

SOSPECHAS

¿Tienes sospechas?

Puede parecer una forma extraña de empezar a tratar el tema, pero preguntarse dónde y cuándo empezaron las sospechas es un buen punto de partida. No sospechamos de una persona porque sí, sino que suele haber razones por las cuales existe una inquietud, una sensación de algo extraño.

Como militantes no solamente desarrollamos nuestras habilidades teóricas o de agitación, sino que también somos capaces de observar y analizar nuestro entorno y, en algunos casos, también de generar un instinto sobre la gente que nos rodea. La mayoría de las sospechas pueden empezar cuando observamos la vestimenta, sus opiniones políticas, sus redes sociales, la falta de arraigo, un vacío en su historia de vida o simplemente que es una persona rara que no encaja. No olvidemos que los movimientos sociales y políticos atraen a todo tipo de personalidades, y que, por tanto, las sospechas en este nivel pueden ser muchas y seguramente serán infundadas. Pero es útil reconocer cuándo y por qué empezaron esas sospechas.

Otra forma de suspicacia proviene de la revisión retrospectiva una vez leídos los casos que van saliendo. Es decir, el darse cuenta meses o años después de que un (ex) compañero encaja demasiado bien en el patrón, aunque pueda haber sido un gran militante que hizo un montón de acciones, incluso algunas ilegales, y que mientras era tu compañero, habrías jurado que no era un infiltrado.

Añadimos una circunstancia que también ha sido muy repetida en casos tanto en el Estado español como en UK: la salida abrupta, inesperada e inexplicable del compañero (luego infiltrado) de la militancia, normalmente alegando cuestiones familiares graves (enfermedad de un familiar) o laborales (cambio de trabajo, traslado...).

Sean cuales sean las sospechas que tengáis, es un punto de partida válido. Pero hemos de ser conscientes de que son justamente eso: un

inicio. Y como hemos repetido y repetiremos a lo largo de todo el documento, el hecho de coincidir con varios de los patrones que contamos no es prueba de nada y muchos de ellos son muy habituales en nuestros entornos. No olvidemos que todas sus actuaciones están pensadas para encajar con la realidad y no levantar sospechas, por lo que son incluso situaciones habituales. ***Cómo actuar a partir de tener la sospecha es lo importante.***

Preparaos para que se demuestre lo contrario

Si se plantean dudas sobre el comportamiento o el pasado de alguien eso no significa que esa persona sea un infiltrado. Existen muchas razones legítimas por las que alguien oculte su pasado, actúe de forma imprevisible y/o desaparezca de golpe. Es vital que se entre en el proceso con la mente abierta y que estemos preparadas para que la realidad nos demuestre que estamos equivocadas.

Siempre es mejor ser capaces de "limpiar de sospecha" a alguien que confirmar vuestros peores temores. Encarad la investigación asumiendo que es mejor que haya un resultado positivo y que, por tanto, os hayáis equivocado, que asumir directamente lo peor.

Empezar a investigar con la firme convicción de que alguien es un infiltrado, cuando en realidad no lo es, hará que intentes lo imposible, probar algo que es falso, con la peligrosa consecuencia de destruir la reputación de esa persona en el proceso. A veces el hecho de que no se encuentren pruebas en su contra es simple y llanamente porque no las hay.

Preparaos para no encontrar respuestas

El mundo de la infiltración policial es un mundo intrínsecamente reservado, y no se escatiman esfuerzos para que continúe siendo así. No existe la varita mágica que proporcione respuestas claras. Los actuales descubrimientos de los infiltrados policiales son la excepción, no la norma. Varios de ellos fueron descubiertos fruto de la casualidad sumado a sospechas del entorno, errores del sistema y vacíos del relato. En UK pasaron décadas en las que ni siquiera

existieron evidencias firmes ni respuestas claras, tras años de investigaciones.

El grupo de investigación

Nuestra experiencia avala que las sospechas que provienen independientemente de varias personas son las que vale la pena considerar. A través de estas sospechas colectivas es cuando podemos formar un grupo de afinidad que lleve a cabo la investigación. Este enfoque también evita las situaciones en las que una sola persona consigue persuadir a otras de que unas leves sospechas constituyen pruebas definitivas.

En los grupos suelen funcionar los frenos y los contrapesos: una acción o situación que le parece sospechosa a una persona puede tener una explicación natural cuando alguien con más conocimiento de la persona o de la situación la explica.

Cuando un grupo empieza a investigar es importante que desde el principio existan unas pautas: ¿Con quién se puede hablar del tema? ¿Cómo asegurar la confidencialidad y la discreción? ¿Qué se hará si se demuestran o refutan las sospechas?

Indagar en la vida de alguien que considerabas compañero de militancia o amigo nunca es fácil. Por ello puede ser útil introducir en el proceso a alguien de confianza, pero que no tuviera lazos con la persona sospechosa, y que pueda orientar al resto. Esta persona puede tener diferentes roles, como asegurarse que el proceso sigue su cauce, o ayudar a alguien a gestionar sus emociones tomando algún tipo de responsabilidad, o incluso ayudar a cerrar la investigación si no está funcionando.

Una tarea igualmente importante es la de cuestionar las presunciones y considerar las pruebas de forma crítica, por ejemplo, ayudando al grupo a evitar asumir que tiene más pruebas de las que realmente tiene y su peligro de sacar conclusiones precipitadas.

A pesar de que es posible realizar este proceso de forma individual, las personas que han realizado investigaciones se han dado cuenta de que habrían preferido tener un grupo a su alrededor.

El agotamiento

El agotamiento, por desgracia, es bastante común en estas situaciones. Es algo de lo que raramente se habla o se aborda de forma correcta.

Este agotamiento se asocia a menudo con la sensación de pérdida de control, incluso cierta obsesión. A su vez, esto conlleva una falta de perspectiva, y de veramenazas por todas partes. La paranoia es una manifestación común que puede llevar a una caza de brujas contra cualquier persona de la que alguna vez se haya percibido que ha dicho algo fuera de lugar o que haya actuado de forma diferente.

Entre actuar por instinto y reaccionar a la paranoia hay una fina línea. Y esta es otra de las razones por las que un proceso grupal es normalmente preferible, ya que los síntomas de agotamiento pueden ser reconocidos y reconducidos.

LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo investigar las sospechas?

1. Escribid las sospechas

Es un paso corto, pero no hay que subestimarlos. Tomaros el tiempo de escribir las razones de las sospechas, ayuda a centrar y aclarar aquello que os inquieta. También ayuda a evaluar la esencia de los temores y presentar las preocupaciones al resto del grupo. Compartid el conocimiento y comparad notas.

Escribir todo lo que sabéis de la persona puede ayudar, sobre todo aquello que inicialmente provocó las sospechas. El objetivo es poder tener una visión lo más amplia posible y añadir claridad.

2. Evaluad las sospechas iniciales

La sección que sigue está basada en las técnicas utilizadas durante años por la Policía Nacional. El análisis de los infiltrados descubiertos ha permitido elaborar este documento y reconstruir una buena parte de los patrones utilizados. El resultado del estudio de sus métodos se ha condensado en 17 preguntas básicas y en más datos con los que trabajamos.

Si bien son preguntas y datos que pueden llegar a ser útiles en varios contextos, las respuestas están basadas en formas de funcionar del Estado español en casos destapados entre 2022 y 2024, y varias de ellas también en UK.

Se pueden aplicar las preguntas y datos sobre la persona de la que sospecháis, o usarlas como un punto de partida. Si alguien "da positivo" en un alto porcentaje de ellas, entonces es probable que las sospechas tengan fundamento, pero aun así hay que seguir investigando y profundizando para confirmarlas.

3. Organizad los datos

A medida que se despliegue la investigación, organizad la información de forma clara (por ejemplo, por temas). Dibujad

cronogramas, mapas, listas de contactos, acontecimientos y lugares en los que esa persona pueda haber estado. Buscad huecos en el cronograma de acontecimientos y haced una lista de aquellas personas que puedan ser capaces de rellenarlos. Saber a ciencia cierta qué tenemos y lo que falta por investigar, sobre todo si se trabaja en grupo, es fundamental.

Dedicad el tiempo necesario a descubrir y documentar qué es lo que habéis escuchado y quién lo ha dicho. Hay que tener en cuenta que habrá personas y colectivos que no quieran que su nombre aparezca de forma pública o que se les relacione con la infiltración, pero sus informaciones sobre los casos pueden ser importantes y deberemos intentar incluirlas en la investigación. Evaluad también la credibilidad de las fuentes, la gente puede tener resentimientos o prejuicios que influyan en sus recuerdos.

Recordad: ¡mantened vuestros materiales a buen recaudo! Imaginad el terrible impacto que tendría esta información si llegara a ser descubierta y la persona a la que investigáis en realidad no fuera un infiltrado, o bien si le llega a la policía y compromete la investigación.

4. Confirmad o descartad las sospechas

Esta etapa ha de ser minuciosa por naturaleza: investigad cada aspecto del relato de la persona, buscad pistas e inconsistencias. Se trata de establecer si la identidad con la que se presentó es real, o por el contrario, estamos tratando con un infiltrado que utiliza una identidad falsa.

Es muy útil revisar los perfiles de los infiltrados publicados hasta ahora para tener una idea de en qué tipo de detalles hay que fijarse. Pero recordad que cada caso es diferente y que algunos aspectos son más importantes que otros.

Otras cosas a comprobar pueden ser el alcance de su existencia fuera del grupo en el que está activo, y si sus antecedentes personales, laborales, etc., son correctos. Podríais intentar confirmar su existencia rastreando su pasado: si realmente estudió en las escuelas en las que dice que estudió, si trabajó dónde dice que lo hizo, etc.

La fecha del cumpleaños siempre es un dato importante, y que en nuestros casos suele coincidir la falsa con la real. También los relatos acerca de su niñez, familia, trabajo, etc. No es raro que los infiltrados utilicen datos de su vida "real" para dar credibilidad a su historia, aunque el grado en los que esos detalles sean valiosos es relativo. En algunos casos, esos fragmentos de información han sido decisivos, mientras que en otros fueron de poca ayuda. Es muy difícil prever qué va a ser importante y qué no, así que lo mejor es registrarlo absolutamente todo.

Suele ser un proceso lento de ir eliminando posibilidades. Se trata de determinar si alguien es un "fantasma", alguien que todo parece indicar que existe, pero que se desvanece cuando intentas investigar su pasado.

5. Contactad o incorporad a más personas al grupo

Cuando lleguéis al punto en el que creáis que vuestras sospechas requieren más confirmaciones, seguramente tendréis que hablar con otras personas que le conocían. Este paso puede requerir mucho cuidado: las personas a las que os acerquéis deberán conocer los acuerdos del grupo y entender lo delicado del proceso.

Sed conscientes que las personas a las que os acerquéis se pueden enfadar, entrar en shock o en una negación rotunda. Y preparaos bien para evitar que vuestras sospechas sean rechazadas y que haya una reacción que se vaya de las manos, y también para evitar que meras sospechas lleven a exponer personas sin más investigaciones.

Aseguraos de que a las nuevas personas se les dé espacio y apoyo para procesar las noticias. En este paso deberéis aclarar que la investigación, por el momento, sigue siendo solamente eso, y que aún no se ha llegado a ninguna conclusión. También hay que enfatizar los acuerdos de confidencialidad.

Para explicar que sospechamos de alguien que puede ser un buen amigo o tener una relación con las personas a las que nos acercamos para obtener más información hay que tener un alto grado de sensibilidad. Cada persona reacciona de forma diferente y no siempre podemos prever cómo resultará la situación. Pero una de las cosas que nos ha de distinguir de las formas de la policía y el estado

es que tenemos un sentido de responsabilidad para con nuestras compañeras, incluso si tenemos diferencias políticas con ellas. En este punto deberíais considerar preparar el apoyo que tanto vosotras como otras personas puedan necesitar.

Expresad las necesidades individuales en vuestro grupo, y manteneos siempre informadas sobre quién está haciendo qué. Intuid lo que está dispuesto a contribuir cada persona. Algunas querrán estar involucradas en todos los aspectos, otras podrán estar preocupadas de que la investigación sea un “monotema” que deje de lado el resto de sus actividades políticas, pero aún así están interesadas en las decisiones. Además, hay que estar al tanto de ciertas cuestiones, como equilibrar necesidades divergentes (por ejemplo privacidad y pasar a la acción) y sobre el riesgo de quemar y agotamiento.

Resultados de la investigación

Es probable que la investigación no lleve a resultados definitivos. La certeza absoluta sobre policías infiltrados solamente se ha dado cuando se ha descubierto su nombre real. En algunos casos esto se ha revelado por descuidos y errores del infiltrado en cuestión que posibilitaron descubrirlo, como en el caso de Dani, quien regaló un pendrive a un militante con el que militaba pensando que había borrado la información que anteriormente contenía. Se consiguió recuperar y eran fotos suyas con el uniforme de policía en la Academia de Ávila, fotos con sus compañeros policías, etc. En otros casos, la capacidad del entorno de seguir todas las pistas posibles y hacer buenas investigaciones ha permitido desvelar sus identidades.

A continuación enumeramos los posibles resultados de las investigaciones:

1. Que se demuestre que no es un infiltrado

En el mejor de los casos, podremos eliminar las sospechas sobre el individuo en cuestión. Pero no basta con llegar a esta conclusión y

darlo por zanjado. Habrá que comunicar nuestras conclusiones a todas las personas con las que se ha tratado el tema. Insistimos en que no podemos destruir la reputación de una persona mediante insinuaciones o permitiendo que persistan los rumores. Habrá que decidir también si se le comenta algo o no a la persona investigada. Para algunas de ellas significará un grado de transparencia a valorar, pero otras pueden tomárselo muy mal. Otros grupos han decidido simplemente no mencionar la investigación, algo que puede tener el inconveniente de que la historia perdure.

Dependiendo de cuánto se hayan extendido las sospechas entre la gente el tema puede volver a surgir.

Recordad que si el material reunido cae en las manos equivocadas, esa información podría ser usada contra la persona investigada. Así que si se ha comprobado que las sospechas son erróneas destruid la información reunida.

2. No estamos seguras

El mundo de la infiltración policial, delatores, chivatos, confidentes y espías privados es turbio por naturaleza. Está dirigido por estructuras estatales con profesionales y mecanismos que hacen todo lo posible por ocultar actividades y crear tapaderas. Muchas de nosotras podemos tener motivos legítimos para no ser siempre completamente abiertas sobre nuestro pasado o nuestras historias personales. Si a eso le sumamos que nuestros movimientos políticos tienen cada vez más interiorizada una cultura de la seguridad y del respeto a la privacidad de las demás, nos encontramos con una situación en que reconocer a un policía infiltrado es bastante difícil.

Si sospecháis de alguien que está o estuvo en vuestras asambleas o colectivos, deberéis asimilar que hay muchas posibilidades de que nunca sepáis si esas sospechas son o fueron infundadas.

Cabe la posibilidad de que estéis poniendo el foco en la dirección equivocada: quizá el problema esté en otra persona del grupo (que pueda estar difundiendo rumores para asegurar su tapadera), o que el problema sea que las personas del grupo sean despreocupadas respecto la seguridad, o que el grupo esté sujeto a vigilancia tecnológica. En cualquiera de estos casos, quizá lo mejor sea, por el momento, dejar las sospechas a un lado. Se puede tratar el problema

desde otras perspectivas: considerad qué es lo que hace vuestro colectivo o asamblea y cuáles son los riesgos de tomar esa dirección, o si las filtraciones evitan que continuéis llevando a cabo la acción política con los métodos que habéis escogido.

Sugerimos que una buena forma de tratar el tema es ser conscientes de las necesidades de seguridad, y cerciorarnos al máximo en ese sentido. Tened un debate abierto y honesto sobre posibles amenazas para vuestro proyecto político y qué medidas podéis tomar para contrarrestarlas.

En muchas situaciones nunca estaréis al 100% seguras de que alguien es un infiltrado. Lo cual os deja frente a la desagradable decisión de qué hacer a continuación. Por ejemplo, en el contexto del “Public Inquiry into Undercover Policing”, el Undercover Research Group y otros colectivos hicieron públicas informaciones sobre infiltrados que, a pesar de que no existían pruebas definitivas, sí consideraron tener indicios suficientes para confirmarlo. En estos casos, las pequeñas dudas que tenían les llevaron a limitar la información que publicaron: decidieron no publicar fotos ni nombres completos.

En el Estado español hay casos parecidos pero de momento se ha decidido no publicarlos hasta tener pruebas definitivas. Un ejemplo podría haber sido el caso de Marian, que fue expulsada de Madres Contra la Represión en 2021 pero que hasta 2024 no se pudo demostrar al 100% con pruebas su verdadera identidad.

3. Si estáis en lo cierto...

Si habéis encontrado pruebas definitivas, o pruebas indiciarias tan importantes como para no poder obviarlas, tendréis que pensar bien en los siguientes pasos. Casi siempre es una buena idea hacerlo público, puesto que la mayoría de infiltrados están activos o podrían serlo potencialmente de nuevo en más territorios y movimientos de lo que podríamos pensar. Estos grupos también pueden verse afectados y deben conocer el caso.

Hacer pública la información requiere sensibilidad. Algunos pasos a seguir podrían ser los siguientes:

a) Avisad antes a aquellas personas que tuvieron contacto con el infiltrado. Quizá no siempre sea posible, pero es importante hacer un esfuerzo en ese sentido. Es horrible descubrir que un antiguo compañero, pareja o amigo era un policía infiltrado viendo su foto por internet o en las noticias.

b) Tened en cuenta qué anonimatos han de ser protegidos y aseguraos de que todas las personas que conocieron al infiltrado sean conscientes de la necesidad de no descubrir detalles personales sin permiso, como los nombres reales de las personas involucradas (algo particularmente importante para las personas que tuvieron fuertes vínculos, del tipo que sea, con los infiltrados).

c) Preparad todas las pruebas y gestionadlo, si podéis, con medios alternativos como La Directa o El Salto para que lo publiquen y le den altavoz mediático. Hay que asegurarse de estar en contacto con periodistas que entiendan vuestras necesidades y el efecto emocional que este tipo de cuestiones pueden tener sobre la gente, aún más si ciertas personas han tenido estrechos lazos con el infiltrado. Nos referimos al manejo de los tiempos, del contenido de la publicación, etc.

Una buena práctica también es detallar al máximo las actividades en las que participó el infiltrado así como su historia entera desde que entró, para que otros grupos y personas puedan contextualizarle: los recuerdos de nombres y caras pueden desvanecerse. De esta manera podemos ayudar al resto a saber de quién se está hablando y además localizar puntos comunes con otros casos aún sin investigar.

d) La gestión dentro del grupo de este proceso es básica. Hay que tener herramientas de apoyo preparadas para aquellas personas que serán las más afectadas por las consecuencias. En nuestra experiencia, ha sido fundamental contar con el apoyo de centros especializados en atención a víctimas de violencia política, malos tratos y tortura como Sira.

e) Desalentad en la medida de lo posible las respuestas del tipo "yo ya lo sabía". Nunca son de ayuda, sobre todo no lo son para las personas afectadas. Tened en cuenta que quizá sigan luchando con sentimientos de culpabilidad, autodesprecio, etc., y son cosas que pueden tardar años en resolverse. Además, lo que reflejan es miedo, inseguridad y no aceptación. Es evidente que si esas personas "ya lo sabían" y no dijeron ni hicieron nada, serían de todo menos compañeras.

CONSECUENCIAS Y APRENDIZAJES

¿Qué podéis hacer si descubrís que habéis tenido un infiltrado entre vosotras?

En general, deberéis ser discretas, ya que en estas circunstancias no solamente está el riesgo de propagar la paranoia, también el de que la persona en cuestión se entere de las sospechas contra él. Si esto ocurre, lo más seguro es que borren su rastro y desaparezcan antes de poder confrontarles.

La mayoría de los nueve casos aquí tratados se descubrieron en proceso de desactivación del infiltrado. Éstos ya no estaban viviendo en las ciudades donde estuvieron infiltrados pero siempre dejaron la puerta abierta a volver manteniendo el contacto virtual a través de mensajes y llamadas.

Tened en cuenta que cualquier investigación, sin importar su resultado, puede dañar las redes de confianza dentro del grupo. Sobre todo después de la denuncia pública, esto puede ser un problema si algunas de las personas se han sentido excluidas del proceso, y enfadadas si no tuvieron la posibilidad de tener un peso en las decisiones.

Una vez que ha acabado la investigación (y repetimos que no siempre se podrá obtener el 100% de certeza), vuestro grupo quizá tenga que trabajar duro para restablecer la confianza entre las personas que lo conforman.

Un infiltrado recién descubierto puede provocar importantes daños personales en su huida de la situación. El impacto de un descubrimiento de tal calibre puede dividir a los grupos si no tenemos las pruebas preparadas para explicar el porqué de la investigación. Si no tenemos todas las pruebas también es posible que el infiltrado intente poner al movimiento o a otras personas u organizaciones en contra del grupo investigador, o que utilice su huida para causar fricciones y luchas internas.

Apoyo mutuo

Investigar y desenmascarar a un infiltrado tiene impactos emocionales profundos. El Estado, por ejemplo, da apoyo psicológico a los infiltrados, y nosotras deberíamos ser conscientes de qué puede implicar una investigación

Debéis asegurarnos, en todas las etapas del proceso, que tenéis en cuenta las necesidades emocionales de las personas afectadas, también las de las personas que investigan, aunque en nuestros casos éramos las mismas.

Aprendizajes a la hora de proporcionar apoyo emocional durante la fase de investigación

En el proceso de investigar a infiltrados, la confianza en una misma y en cómo se percibe a las demás es una de las primeras cosas que se pierden. A menudo, se infravalora el impacto personal de llevar a cabo una investigación.

Unirnos entre nosotras nos permite crear espacios en los que juntarnos y apoyarnos mutuamente al compartir experiencias e ideas políticas. Esta es una de nuestras mayores fortalezas. Es importante saber que cada una reacciona de forma diferente. Las reacciones dependerán de en qué momento vital se encuentre en ese momento cada persona y de su relación con el infiltrado.

A las personas muy cercanas al infiltrado les suele resultar difícil aceptar el engaño, y pueden tardar mucho tiempo en entender lo sucedido. Mientras dura la investigación es importante tener esto en cuenta para ir mostrando la información y las pruebas en persona para ayudar a procesar las noticias.

No apresuréis las decisiones: la gente necesitará sentir que sus necesidades son tenidas en cuenta y por ello deben tener un espacio para expresarla.

Intentad dejar de lado antiguas riñas personales y políticas que distraigan o afecten a la objetividad durante el proceso de investigación.

Cada persona maneja la situación como puede, nos parece importante respetar los deseos y preferencias de todas. Algunas preferirán no saber nada, otras quizá ya tienen demasiadas cosas en la cabeza o en sus vidas como para tratar el tema.

Una vez concluya el proceso de investigación y los resultados se presenten al colectivo o asamblea, pueden crearse malestares en aquellas personas que no han sido invitadas a participar en el grupo de investigación. Si no se gestiona bien, puede ser un punto delicado.

Paranoia

El hecho de creer que compartes espacios, asambleas, colectivos y/o tu vida con un policía infiltrado puede dar lugar a miedos y paranoias. Pueden ser síntomas comunes ver espías en cada esquina o señalar a cualquier persona que en algún momento ha hecho algo ligeramente sospechoso. Esto es algo con lo que debemos tener cuidado. Pueden influir muchas cosas pero es importante no dejarse llevar por los miedos e intentar ser capaces de sacar adelante una investigación seria. La paranoia no ayuda, ya que solamente perturba el proceso.

Si compartimos espacios y colectivos con gente que tiene sospechas e incluso le generan paranoia, es importante que se sientan escuchadas y comprendidas. Preguntar delicadamente qué es lo que cree o teme; escuchad de forma sincera pero con cautela; desafiad cualquier discrepancia con respeto y ser abiertas al hecho de que puede que no se trate de paranoia sino de serias preocupaciones.

Otro aspecto de la paranoia es cuando se disfraza de "conciencia de la seguridad". La seguridad trata de reducir los riesgos a un nivel aceptable para poder seguir haciendo cosas; la paranoia es cuando la situación se va de las manos e impide hacer nada, asumiendo el miedo general ante un estado y una policía aparentemente invencibles.

Las preguntas que proponemos ayudan a mitigar parte de la paranoia desde la investigación tangible y el acompañamiento. Preguntarnos qué es lo que sabemos, lo que tememos y centrarnos en datos reales, suele ayudar a desenmascarar infiltrados a partir de información objetiva, sin volcarnos en nuestros miedos. Tratar de reducir los riesgos para poder seguir con nuestra actividad política.

El punto está en analizar qué tipo de colectivo o asamblea es la vuestra, cómo de abierta o cerrada queréis que sea, qué objetivos manejáis y en función de esos análisis establecer protocolos de seguridad adaptados a los mismos en los cuales todas os sintáis cómodas.

Reflexiones finales

Irónicamente, una investigación con un buen proceso puede ser inspiradora y fortalecedora, a pesar de que descubrir a un infiltrado es, como mínimo, desagradable. El material de este manual se ha extraído de varios procesos de este tipo y de sus participantes. En algunos casos, los grupos salieron reforzados, aunque el camino que hemos recorrido, y que aún seguimos recorriendo, a menudo es pedregoso.

Al escribir este documento, nuestra idea no es fomentar la paranoia, sino reducirla. A menudo se lanzan acusaciones basadas en rumores y especulaciones que sólo ayudan a nuestros enemigos. Hemos intentado ofrecer algunas herramientas y técnicas que os permitan llevar a cabo investigaciones de fondo para acabar con los rumores y las malas prácticas y fortalecernos en el proceso.

A pesar de toda la fuerza con la que la policía y el estado nos han atacado a la clase trabajadora organizada, y del profundo daño que nos ha causado, no nos ha destruido. Ceder al fatalismo de que no podemos hacer nada permite que ellos ganen. Sigue habiendo muchas cosas que podemos hacer, quedan muchos horizontes por los que luchar, y muchas batallas por librar.

Las tácticas cambiarán, se adaptarán y acomodarán a la realidad sobre el terreno a medida que encontremos soluciones, pero lo más

importante es aquello que nos hizo empezar en la lucha política y los objetivos emancipatorios que buscamos.

También sabemos ahora que el uso de infiltrados ha tenido efectos secundarios inesperados, como el archivo de casos judiciales o la ayuda indirecta a ciertas acciones. Sabemos de casos en los que la presencia de un policía infiltrado ha permitido proteger a militantes, ya que el agente no podía actuar sobre la base de cierta información por miedo a descubrirse o porque también estaba inmerso en una causa judicial con su identidad falsa de militante.

Por último, una pregunta frecuente que nos hacen es cómo volver a atraer a gente nueva a nuestras organizaciones. ¿Cómo combinar apertura y seguridad? Como decíamos antes, no hay una respuesta única. Cada colectivo tendrá sus propias necesidades y prioridades. Lo que importa es crear, desde el principio, una cultura que responda a las ambiciones de la organización, y que se atenga a ellas. No tengáis miedo de preguntar, pero sed sinceras de por qué lo hacéis. Si creéis que necesitáis un mayor nivel de seguridad o secretismo, averiguad cuáles son las amenazas específicas a las que os enfrentáis y planificad cómo abordarlas para minimizar el riesgo. La seguridad al 100% no existe, pero siempre hay formas de encontrar soluciones.

El estado puede invertir mucho en su intento de pararnos, pero se han llevado a cabo miles de acciones, muchas organizaciones están tomando precauciones y teniendo éxito en su funcionamiento, y esto es una clara prueba de que podemos ser más listas que ellos cuando nos lo tomamos en serio.

MATERIAL PARA INVESTIGAR

QR de cada caso

Lo primero que nos gustaría remarcar antes de empezar este apartado es la gran importancia que tiene leer cada artículo que ha salido publicado en los medios sobre los casos destapados. Pudimos descubrir varios de ellos precisamente tras la lectura de los primeros, ya que detectamos los patrones en común y muchos de ellos coincidían con las personas sospechosas. Para centralizar esta información os adjuntamos un código QR que lleva directamente al artículo.



Carlos Pérez Moreno

<https://www.elsaltodiario.com/policia/policia-infiltrado-movimientos-sociales-madrid-juancar>



María Ángeles Gómez Armendáriz

<https://www.elsaltodiario.com/policia/marta-estupa-dos-decadas-infiltrada-movimientos-sociales>



Ignacio José Enseñat Guerra

<https://directa.cat/un-agent-de-la-policia-espanyola-sinfiltra-a-lesquerra-independentista-i-al-moviment-pel-dret-a-lhabitatge/>



Daniel Hermoso Pérez

<https://directa.cat/dani-el-segon-talp-destat-per-espiar-lactivisme/>



María Victoria Canillas Sánchez

<https://www.elsaltodiario.com/policia/identifican-una-agente-policia-infiltrada-movimientos-sociales-madrid>



Ramón Muñoz Fernández

<https://directa.cat/un-talp-policial-en-lactivisme-de-valencia/>



Sergio Gigirey Amado

<https://www.elsaltodiario.com/policia/seis-anos-infiltrado-movimientos-sociales-madrilenos>



Lucía Rodríguez de Ves

https://www.eldiario.es/politica/policia-espio-colectivos-sociales-madrilenos-durante-tres-anos-agente-infiltrada_1_11312665.html



María Isern Torres

<https://directa.cat/una-policia-sinfiltratres-anys-en-els-moviments-populars-de-girona/>

Las 17 preguntas con las que trabajamos

1. ¿No tiene antecedentes vitales? Falta de arraigo

Generalmente, el infiltrado tiene pocos antecedentes vitales. A menudo suelen tener una "historia": de dónde son y por qué se fueron. Los detalles suelen ser escasos, y hay muy poco solapamiento entre su mundo anterior y su mundo militante. Es raro encontrarse con amistades o ver fotos de su vida "anterior", aunque hable de ellas o el sospechoso diga que va a verlos. Al ser identidades creadas para estas infiltraciones, carecen de pasado y no encontraremos nada sobre la misma en ningún registro o internet (salvo lo que hayan podido hacer con la infiltración ya iniciada, como por ejemplo carreras deportivas a las que se hayan apuntado o matriculaciones en universidades).

En la inmensa mayoría de los casos sobre los que hemos basado este texto, la ciudad de origen del infiltrado no era la misma que la que se infiltraban. Suponemos que para evitar que se les pudiese reconocer o que su pasado pueda ser contrastado más fácilmente (Sergio era de Santiago y se infiltra en Madrid, Dani de Mallorca y lo hace en Barcelona, María también de Mallorca y se infiltra en Girona, etc.). El caso de Marian sería la excepción ya que era de Aranjuez y hacía su vida falsa y real también allí.

Suelen justificar su traslado a una ciudad diferente a la que viven por motivos laborales o estudios (nada raro, la inmensa mayoría de la gente lo hace por eso).

Advertencia: En el caso de Girona se ha confirmado que María presentó a familiares y amigas reales (sin ser éstas funcionarias del estado) a las militantes de los espacios donde se infiltró. Suponemos que bajo el pretexto de reforzar su historia y asegurarse así una mayor confianza del entorno en el que se estaba moviendo. ¿Quién sospecharía de una amiga/militante/pareja si conoces a su madre y amistades? Por eso es importante recordar detalles de esas personas, direcciones, etc., de cara a la investigación.

2. ¿Sus ideas políticas son casi inexistentes o poco desarrolladas?

En la mayoría de los casos, los infiltrados han tenido muy poco que decir en relación con la política del movimiento en el que se infiltran. Aunque muestren interés en escuchar a los demás, apenas aportan nada y, por lo general, evitan o se alejan de esos debates. En cambio son "militantes modelo" en cuanto a su implicación en cuestiones logísticas, tesorería, en asistencia a asambleas, acciones, etc.

Cuando demuestran interés, suele ser superficial, o desde la posición de escucha activa como modo de aprendizaje y los libros y el material de referencia que poseen son material estándar y popular que muestran poca profundidad o amplitud.

Advertencia: Esto es algo que podría ser aplicable a muchas personas del movimiento en general, pero en ciertos círculos esa poca profundidad es destacable.

3. ¿Alguien ha conocido a su familia?

Algunos infiltrados nunca hablan de su familia, mientras que otros lo hacen mucho. Sin embargo, las oportunidades de conocerlos nunca llegan, siempre hay excusas. Los infiltrados pueden enseñar fotos y otros materiales que indiquen la existencia de supuestos miembros de su familia, y comentar que tiene relaciones estrechas con ella.

Otros han inventado historias sobre relaciones abusivas (y las han utilizado para generar confianza), pero hablan incoherentemente de cómo van a verlos. A veces las crisis familiares, como un padre gravemente enfermo, se utilizan como excusa para ausentarse durante largos periodos de tiempo.

Como hemos comentado en varias ocasiones a lo largo del manual, hay patrones comunes pero también excepciones. En este caso, la infiltrada de Girona sí que presentó a su familia y amigas reales a su pareja, incluso indicó el nombre y profesión real de su amiga y de su madre, además de llevarle a la casa donde residía realmente con su madre. Pero no solo se conocieron en una ocasión,

sino que la madre de la policía infiltrada jugó un papel activo a lo largo de toda la infiltración, vía teléfono y videollamadas cotidianas.

Además, aunque no se produzca ningún acercamiento con su entorno, algunas de las referencias familiares a las que hacen alusión durante la infiltración sí que pueden coincidir con las de su vida real. Por ejemplo, Sergio decía que tenía un hermano mayor que trabajaba de bombero en Santiago, y era verdad.

4. ¿Su trabajo o su vida “personal” les hace ausentarse largos periodos de tiempo o muchos periodos cortos?

Parece que muchos infiltrados tienen "trabajos" que les obligan a ausentarse durante largos periodos de tiempo, hasta varias semanas seguidas (normalmente en verano). Estos trabajos o ausencias personales les proporcionarían dinero (por ejemplo, en el caso de Sergio, cuando iba a Galicia a ver a la familia volvía diciendo que su abuela le había dado 500 euros, lo que le permitía justificar estar en paro un tiempo, o María acostumbraba a ausentarse en verano y decía que era para trabajar en un club náutico de Mallorca, de manera intensiva y poder así sustentarse económicamente).

5. ¿Su casa parece poco habitada?

Un tema común es lo poco acogedoras o poco habitadas que eran sus casas, aunque con alguna excepción. Había algunos materiales dispuestos de forma orquestada en la casa que querían significar "militante político". También parecía evidente la falta de "toque personal" o de posesiones materiales. Un ejemplo muy claro es el de Carlos: no tenía apenas decoración, daba la sensación de que allí realmente no vivía nadie, le salía el agua marrón del grifo. También el de María, que vivió tres años en un apartamento turístico sin cambiar ni un cuadro, piso convertido en ese momento en alquiler de vivienda habitual por la falta de turistas durante el COVID.

Las casas en las que viven, o en las que dicen que viven, siempre cuentan con un punto de "suerte" a la hora de conseguir las: es el piso "de su tío", "de una amiga de su madre", "se lo deja su jefe por un alquiler barato", etc.

Aunque también hay casos en los que el infiltrado nunca llegó a subir ni enseñar a nadie el piso donde supuestamente vivía.

En caso de que sepáis la dirección exacta, es un buen hilo del que empezar a tirar sacando la nota simple de la vivienda.

6. ¿Cuál es su forma de acceder a la militancia o sus entornos?

Nos referimos al primer contacto o experiencia que el infiltrado cuenta a la hora de acudir al colectivo político. La mayoría de casos han sido a actividades en sitios abiertos y de contenido político limitado: bancos de alimentos, gimnasios populares, club de lectura feminista... Eso les sirve de "aval" a la hora de empezar a militar en un espacio más politizado. Suele generar más confianza que decir que nunca has estado en nada. Es muy importante localizar el momento temporal exacto en el que aparece y el lugar en el que lo hace por primera vez.

7. ¿Tienen habilidades de conducción fuera de lo normal o disponen de carnet de conducir con casi todos los permisos?

Algo que se comenta de muchos infiltrados es su habilidad para conducir por encima de la media, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta los requisitos exigidos al respecto para ser policía nacional.

Nota: Esta pregunta está especialmente indicada en el contexto de UK, donde los infiltrados eran agentes con una larga trayectoria y experiencia en los cuerpos policiales y militares, donde se adquieren estas habilidades de conducción. En nuestro contexto actual, los infiltrados corresponden a otro perfil (agentes acabados de graduar) y, por lo tanto, puede que no tengan estas habilidades, aunque en su identidad real tienen como mínimo el carné de coche porque es un requisito para las oposiciones a policía nacional. Sergio por ejemplo tenía todos los carnés de conducir, lo cual le sirvió para realizar muchas tareas logísticas en las que se necesitaba conducir camiones o furgonetas.

8. ¿Cuál es su actitud o personalidad?

Se suele comentar el encanto, la simpatía y la amabilidad en general de los infiltrados. Se les ve dispuestos a hacer todo lo posible

por ayudar. Son muy conciliadores, huyen de cualquier tipo de polémica (propia y ajena).

La mayoría de ellos son personas muy empáticas y accesibles y con gran audacia para entender y lidiar con las emociones, conflictos y crisis personales de los que les rodean. Suelen ofrecerse para escuchar y ser un apoyo emocional, pero siempre con cautela, no siendo nunca intrusivos en la intimidad del otro.

Eso no significa que en determinados momentos no puedan adoptar otro tipo de estrategias a la hora de posicionarse en conflictos porque así se lo recomienden sus superiores.

9. ¿Tienen problemas de dinero?

A menudo están dispuestos a ayudar a la gente con dinero, por ejemplo, renunciando a los gastos de gasolina o a invitar a rondas de comida o bebida. A veces alegan que los gastos ya están cubiertos de alguna manera, por ejemplo, a través de su trabajo.

No son necesariamente ostentosos, incluso pueden quejarse de su situación económica o aparentar la necesidad de ser cuidadosos con los gastos para no destacar, pero aún así parecen tener siempre acceso al dinero.

10. ¿Centran las relaciones en las personas clave o en las que rodean a esas personas clave?

Es frecuente que, tras involucrarse en un grupo, "se dirijan" a las personas clave y se hagan muy cercanos a ellas, tanto personalmente como en la militancia. Esto a menudo provoca que se les vea desde fuera como la "persona de confianza de X" lo cual les vale, además de para acercarse a su objetivo de conseguir información, para apagar posibles sospechas o para ir ganando credibilidad en la organización.

11. ¿Habéis detectado alguna cosa rara o contradictoria?

En nuestras investigaciones hemos encontrado una serie de rasgos distintivos a los que vale la pena prestar atención si se presentan:

- Documentos con nombres distintos al que conocemos (a veces es algo fácil de explicar, no siempre algo así es injustificado).

-Redes sociales verdaderas: a Mavi se la descubre en parte por eso. Decía que iba a una escuela de ballet de Granada y el nombre que dio correspondía a una de Almería, su verdadera ciudad de origen. Encuentran sus RRSS verdaderas y no coinciden apellidos reales y falsos. María había explicado que ofreció sus servicios de cuidadora de perros a través de una aplicación concreta. Este perfil existió de verdad y permitió corroborar el domicilio verdadero, dato que posibilitó posteriormente revelar su identidad.

-No tener las habilidades que dicen tener, sobre todo si se relacionan con su supuesto trabajo. O no saber lo suficiente sobre un tema que dice que le interesa mucho. Por ejemplo, Ramón y Mavi decían que nunca habían hecho artes marciales y sin embargo en sus primeras clases llamaron la atención precisamente porque se notaba que tenían conocimientos sobre las mismas.

-Reaccionar ante situaciones sorpresa de formas que indican entrenamiento. Se ha comprobado que los infiltrados tienen un equipo detrás las 24h del día y les monitorizan a través de los micrófonos de sus dispositivos electrónicos (relojes, móviles, ordenadores, etc.). Ha habido situaciones en las que había mucho ruido donde estaba el infiltrado y su equipo, al no poder saber lo que estaba ocurriendo, daban aviso a la patrulla más cercana para que se acercase a comprobar con la excusa de un "control rutinario" para no levantar sospechas. Además, en varios de los casos también se ha comprobado que en alguno de los pisos del mismo edificio donde vivían los infiltrados estaban habitados por policías, y en los que no, había una comisaría de policía nacional a poca distancia.

-Reaccionar con una preocupación desmesurada, aunque disimulada, ante la pérdida del control de la información o ante la incertidumbre de situaciones imprevistas, cambios a última hora, planes improvisados, etc. Muchas nos podemos identificar con este nerviosismo ante la pérdida de control, pero puede ser algo a tener en cuenta durante la investigación.

-Una situación que llamó mucho la atención de las compañeras de Valencia que militaban con Ramón, teniendo en cuenta su perfil militante, es que se depilaba las cejas.

12. *¿Ha habido casos judiciales extraños o poco interés por parte de la policía?*

A veces, los agentes encubiertos han sido inexplicablemente apartados de un caso judicial. En el caso de Sergio nos consta en al menos dos ocasiones, y otra más en el caso de Carlos. Tres denuncias que nunca nos llegaron al resto y que, casualmente, tampoco se puede acceder al documento en el cual se argumenta el archivo de la causa.

O puede que tu organización haya experimentado una notable falta de interés policial durante el periodo en que el infiltrado formaba parte de su grupo, o que la gente no era detenida cuando parecía obvio que iba a pasar. Sabemos ahora que los responsables de la infiltración a veces miraban a otro lado en el transcurso de acciones ilegales, y que se alejaban de la acción para no tener que arrestar a nadie.

Advertencia: Lo contrario también podría ser cierto.

13. *¿Ha desaparecido de repente y evitado cualquier contacto?*
(DESCONEXIÓN/EXTRACCIÓN)

Esta pregunta podría ser una sección en sí misma, ya que la "estrategia de salida" o "extracción" es uno de los aspectos de la operación para quienes investigan una posible infiltración policial. En todos los casos que conocemos, los infiltrados han cumplido un "trabajo" de varios años (unos han durado menos porque se les ha pillado, como Mavi, y otros más, como Sergio que estuvo 7 años o Marian, que llegó hasta los 35 años), y luego se han marchado de forma relativamente abrupta (les surge un trabajo, un familiar se ha puesto gravemente enfermo, etc.).

Es bastante revelador ver cómo una y otra vez se utilizan dos estrategias, a veces combinadas:

a) Cambio de Trabajo

b) Familiar gravemente enfermo (Son varios los casos donde esto sucede. Por ejemplo María dijo que su padre sufría un cáncer muy severo, aunque con pronóstico de posible recuperación. Esta

situación, además de ser usada para reforzar la empatía con las militantes, sirvió para retirarse progresivamente del entorno)

Y lo que es más importante, desaparecen por completo de su vida militante. Respecto a la vida social mantienen algún contacto aislado, casi siempre online. Por ejemplo, Carlos y Sergio seguían manteniendo activo el número de teléfono de su identidad falsa, incluso habiendo pasado muchos meses y hasta dos años desde que se “desconectaron”. Aunque María sí que mantuvo un contacto online más intensa. Entendemos que obedece a mantener un hilo de conexión con los entornos donde estuvieron infiltrados por si en algún momento necesitasen volver.

Dentro de este apartado, hay dos cuestiones muy relevantes y a las que debéis prestar mucha atención en vuestros procesos:

-Relevos y movimientos: en varios de los casos hemos detectado que se hacen relevos entre los infiltrados. Por ejemplo, Carlos y Lucía entraron para ocupar el sitio que dejó Sergio al marcharse en las dos organizaciones en las que estaba involucrado. También sabemos que en otros casos otro infiltrado les hizo el camino previo, aunque aún no estamos en disposición de poder hablar de ello. Respecto a los movimientos, es importante tener en cuenta que se pueden ir moviendo, incluso aunque hayan sido expulsados por sospechas pero éstas no han sido hechas públicas. Un ejemplo de movimiento es el de Carlos, que tiene que irse a entornos de Vallecas porque el colectivo juvenil donde estaba infiltrado se disolvió. O Ignacio José y Ramón, que llegaron a participar, incluso simultáneamente, en varias organizaciones y espacios a la vez.

-Reacciones una vez son descubiertos: aunque pueda parecer muy obvio, ninguno de los infiltrados descubiertos ha reconocido que efectivamente lo era. Ni ante la prensa que les contactó previamente antes de publicarlo ni ante las que eran sus “compañeras” y “amigas” en todo tipo de situaciones. Lo han negado a pesar de tener pruebas contundentes como fotos o vídeos de ellos vestidos de policía. Suponemos que lo hacen por protocolo policial, generando aún más daño si cabe del ya producido. La única excepción ha sido el caso de María, quien reconoció por una

videollamada que era policía, además de explicar cómo una comisaría la contactó para ser infiltrada una vez juró el cargo y de confesar que había más policías infiltrados en ciudades como Málaga, Salamanca o Granada.

14. Redes sociales

Otro patrón común con el que nos hemos encontrado es que las redes sociales que usan los infiltrados las crean poco tiempo antes de iniciar la infiltración. A la hora de investigar una sospecha, la parte de las redes sociales es muy importante. Además de ver cuándo se las ha creado, hay que fijarse en los seguidores/amigos que tiene, porque es raro que alguien sólo tenga a gente a la que acaba de conocer y no haya nadie de su pasado (conecta con la falta de arraigo de la pregunta 1), incluso se puede ver en Instagram cuántas veces ha cambiado el nombre de usuario.

Evidentemente, y como con cada patrón en común, una persona que no sea infiltrada puede tener muy buenas razones para no tener redes sociales hasta ese momento y creárselas nuevas, o haber roto con su pasado y no conservar amistades antiguas... Pero es un dato a tener en cuenta.

15. Fotos

En general los infiltrados son muy reacios a salir en fotografías, individuales o grupales. También son muy reacios a compartir fotografías suyas o de su familia, amigos, pasado... Siempre alegan situaciones complicadas o problemáticas que lo justifican.

En varios de los casos (Sergio, María...) se ha comprobado que los infiltrados han conseguido multitud de fotos de militantes con la excusa de "hacer bromas" o "hacer memes" o inmortalizando encuentros y momentos de ocio en un contexto de máxima confianza. Al loro con esto.

Se ha comprobado también que los infiltrados comparten fotos entre ellos para darse cobertura y facilitarse el terreno. Por ejemplo, los casos de Ignacio José y Dani. Como comentamos en las historias de cada uno de los policías, ambos estaban infiltrados en Barcelona y eran de la misma promoción, junto a María y Ramón. Pues bien, la policía planificó las dos primeras historias de sus identidades falsas

de tal forma que eran hermanos (uno era Daniel Hernández Pons y el otro Marc Hernández Pons) por si en algún momento sospechasen de alguno de los dos poder dar como referencia al otro a modo de aval.

16. COVID

-¿La persona a la que estáis investigando estaba militando cuando se inició la pandemia? ¿Cómo actuó?

Hemos comprobado que los infiltrados que estaban en el momento del inicio de la pandemia casualmente volvieron a sus lugares de origen justo unos días antes de la declaración del Estado de alarma. Cada uno con diferentes excusas.

-¿La persona a la que estáis investigando tiene alguna de las vacunas del COVID? Si es así, podéis pedirle que os lo enseñe.

También hemos comprobado que ninguno de los infiltrados enseñó jamás ese documento (alguno llegó a alegar que era antivacunas, cuestión no tan excesivamente rara incluso en nuestros entornos). Por lo tanto, según las explicaciones que dé o según su reacción ante vuestra petición del documento digital (pasaporte COVID) también podría ser un indicio de sospecha y un hilo del que tirar.

17. Teléfonos móviles

Otro aspecto muy interesante y con gran relevancia: los números de teléfono que usan los infiltrados. Hemos corroborado que los infiltrados de las mismas promociones utilizan números adquiridos a través de tarjetas prepago, y que coinciden en la numeración. Por ejemplo, María, Dani, Ignacio José y Ramón, que eran de la misma promoción, sus números empezaban por 631. Lucía y Carlos, también de la misma promoción, tenían el 604209458 y el 604209448. El de Sergio 654, y el de Marian 650.

Esta información podría ser útil de cara a poder hacer comprobaciones en alguna investigación que estéis llevando a cabo.

Datos importantes

- Tienen el **mismo nombre** en la identidad real y en la falsa (salvo Marc, que era Ignacio José, y Marta, que se llamaba María Ángeles o Marian). Les suelen poner nombre compuesto (por ejemplo, Sergio en la real y Sergio Manuel en la falsa, Lucía y María Lucía, Carlos y Juan Carlos...)

- **MUY RELEVANTE**→ Tienen la misma fecha de nacimiento en la identidad real y en la falsa

- Su **nombre real** está en el BOE, y hasta 2022, el DNI. Debido a la ley de protección de datos ahora no viene el DNI completo, lo cual dificulta un poco la investigación.

- **Empiezan a infiltrarse** a los pocos meses de graduarse como policías, por lo tanto el BOE que hay que mirar es el que corresponda a ese año (por ej. Sergio se graduó en mayo de 2014 y en julio de ese mismo año aterrizó en Moratalaz).

- Están uno año y poco en la Academia de Ávila, por lo tanto, también es un **dato a tener cuenta** a la hora de sospechar o no de alguien (por la edad de la persona sospechosa).

- Creación de sus **redes sociales falsas** casi al momento de infiltrarse.

- **Videos y fotos** de graduaciones y de las prácticas que hacen una vez que salen de la Academia de Ávila (en Youtube, en noticias de internet, etc.) A Sergio se le pilló por eso.

- Una forma casi definitiva de contrastar una identidad real y una falsa que se esté investigando es a través de una persona de confianza que tenga acceso a datos (por ejemplo personal de sanidad) y compruebe si coinciden **fechas de nacimiento** de la identidad falsa y la identidad real.

- **Notas simples**→ con esta herramienta se puede averiguar quién es el propietario de una vivienda o local. Aplicación práctica: sospecháis de alguien y conocéis la dirección en la que vive, sacáis la nota simple del piso y veis quién es el propietario y si os cuadra con la historia que ha contado la persona investigada.

- **Estudios**→ En los casos que han salido hasta ahora se ha comprobado que algunos infiltrados se matricularon con sus identidades falsas en la universidad y también que al menos dos, Sergio y Lucía, lo hicieron con la real mientras estaban infiltrados (para poder presentarse a las oposiciones internas de inspector en

el caso de él). Otro ejemplo es el de Carlos y Dani; en ambos casos estudiaron supuestamente una FP de mantenimiento y reparación de aires acondicionados.

- **Búsqueda por DNI (o cualquier otro dato) con comillas**→ al poner en el buscador el DNI real o falso del infiltrado entre comillas saldrán los resultados en los que aparezca en concreto esa información. Por ejemplo, gracias a esta búsqueda pudimos saber que Sergio se había sacado el grado de Derecho por la UNED durante su infiltración.

- **Nota de localización**→ es un documento de carácter informativo que emite el Registro de la Propiedad a través del cual se informa de los Registros de la Propiedad en los que una persona tiene algún derecho inscrito sobre alguna finca y propiedad. Con esto, por ejemplo, podemos llegar a saber las propiedades que tiene el infiltrado y la dirección de su casa/casas con su identidad real, ya que su nombre, apellidos y DNI es público a través del BOE.

- **Búsqueda por titularidad de un vehículo**→ Es un trámite que se puede hacer online y sólo es necesaria la matrícula del vehículo. Por ejemplo, en el caso de Marian, se tenía una matrícula de un vehículo en la que se le había visto alguna vez y gracias a esa información obtenida con la titularidad del vehículo se pudo corroborar la identidad real.

- **Perito en fotografía**→ A través de diferentes fotos del infiltrado, unas de su vida real y otras de su vida falsa, un perito puede determinar que son la misma persona, como han hecho El Salto y La Directa en alguno de los casos.

- **Redes sociales de sus identidades reales**→ En muchos de los casos, aunque parezca sorprendente y probablemente fruto de la sensación de impunidad que tienen, los infiltrados y las personas de las que os han hablado tienen cuentas en redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook...).

Todos estos datos pueden servir de ayuda para establecer un punto de partida en una investigación. Por ejemplo, si sabemos la fecha concreta en la que empezó a infiltrarse, y teniendo en cuenta que casi siempre usan el mismo nombre en ambas identidades, se puede hacer una primera criba en el BOE correspondiente y

seleccionar de la lista todos los que contengan ese nombre. Muchos se podrán descartar viendo redes sociales.

O si sabemos la fecha de nacimiento de la persona sospechosa y conocemos a alguien de confianza con acceso a datos, contrastar uno por uno por si coincidiesen sus fechas. Si conocemos la dirección concreta donde supuestamente vive la persona investigada, sacando la nota simple o averiguando el contacto con el propietario, se puede tirar de ese hilo para contrastar historias. O si dice que trabaja en algún lugar concreto, cerciorarnos lo más discretamente posible de si es así o no.

En Youtube y en internet hay vídeos y fotos de juras de policías nombrados funcionarios de carrera, y también de cuando empiezan a hacer las prácticas en diferentes ciudades. Aunque en los últimos años las promociones son enormes (2.000/3.000 personas), quizá puede sonar la flauta y localizarle, como ocurrió en el caso de Sergio. Los que tienen redes sociales con su identidad verdadera, al sentirse impunes, las utilizan como si en ningún momento fuésemos a poder llegar a ellas. En el caso de Carlos, una de las confirmaciones que ayudó a encauzar el caso fue localizar su cuenta de Instagram porque seguía al perfil del ayuntamiento de su pueblo.

En definitiva, son múltiples las pistas a seguir teniendo un mínimo de información sobre la identidad falsa del infiltrado. Esa información es útil conseguirla, por ejemplo, durante un periodo de premilitancia. Nuestra labor no es actuar como detectives privados, pero toda información (nombre, apellidos, teléfono, lugar de estudio, lugar de trabajo, militancias previas, lugar de origen, redes sociales, dirección, etc.) que se pueda obtener durante ese periodo puede facilitar una investigación futura. Aunque conocer a la gente nueva debería ser por una cuestión básica de socialización y no tanto (o no únicamente) por seguridad.

Posibles filtros útiles (que no infalibles) a la hora de incorporar y complementar a un periodo de premilitancia

Como comentábamos en las reflexiones finales sobre el proceso de investigación, la seguridad al 100% no existe, y cada organización

tendrá sus propias necesidades y prioridades al respecto teniendo en cuenta su forma de trabajar, objetivos, etc. Con estas ideas no queremos fomentar la paranoia ni que todos los espacios tengan que aplicarlas. Como decimos, cada organización tendrá que valorarlo. Las recomendaciones, basadas en las experiencias que hemos tenido, son las siguientes:

- Pedir **vida laboral** sin darle margen para que lo pueda preparar (en el mismo momento, sólo se necesita un código que te llega vía SMS)

- Pedir **partida de nacimiento**: en este caso hay dos situaciones.

La primera sería que el investigado no supiese que lo está siendo y se pida sin que él lo sepa. En teoría sólo puede pedirlo la persona interesada pero si tienes sus datos básicos (nombre, apellidos y DNI) podéis solicitarlo.

La segunda sería como método para prevenir infiltrados: se le pide al nuevo/a militante que solicite, en presencia de más integrantes del colectivo, su partida de nacimiento. Pero los datos de contacto han de ser vuestros para que os lleguen a vosotras y no a él/ella. Os lo pueden enviar por email o correo postal.

En los casos de Sergio, Dani, Marian y Carlos hemos comprobado que la respuesta que da el Registro Civil ante la petición de sus partidas de nacimiento es negativa, es decir: NO EXISTEN, no tienen certificados de nacimiento.

Esto es una gran diferencia con UK, ya que allí las identidades falsas de los infiltrados las obtenían de bebés fallecidos.

- En general, **cualquier documento oficial** que se os ocurra que podáis obtener sin que la persona investigada lo sepa, o en el peor de los casos, con su conocimiento pero que vosotras podáis manejar los tiempos.

¿Hay líneas rojas?

Los casos que han salido hasta ahora nos permiten acabar con estos mitos o líneas rojas sobre lo que hacía o no hacía un policía infiltrado.

Somos conscientes de que muchas personas creíamos o hemos creído que los infiltrados tenían un código de conducta, que había cosas que no harían. Señalamos algunos de ellos para poder concienciarnos de hasta qué punto llegan y no descartar una investigación.

Algunas personas creen/creíamos que los infiltrados nunca:

- Cometan actos ilegales
- Tienen relaciones sexoafectivas con sus objetivos
- Tienen trabajo con contrato (a la vez que están infiltrados).

Sergio trabajó varios meses en dos empleos con su identidad falsa, probablemente para afianzar su historia y acallar posibles sospechas

- Estudian estando matriculados con sus identidades falsas y reales

- Presentarían a algún familiar/amigo real al grupo en el que se infiltra

- Personas civiles y ajenas al cuerpo nacional de policía podrían formar parte de manera activa en la infiltración, para sustentar o proteger la coartada del infiltrado

- Tendrían cualquier tipo de documento público en su identidad falsa (DNI, carnet de conducir, seguridad social, cuenta bancaria, teléfono móvil, contrato de alquiler...).

- Parte de su historia inventada es real (María de Girona con su familia y amigas, o Sergio con su hermano bombero)

- Se tatúan cosas del “rollo”, como Dani o Sergio

- Utilizan aplicaciones para ligar como forma de acercarse a las militantes o entornos que tienen como objetivo

- Recogen muestras biológicas de compañeras sin ningún tipo de consentimiento, así como pruebas biométricas

- Hemos comprobado que la policía falsifica nóminas de empresas (sin el conocimiento de las mismas) para los contratos de alquiler de los pisos donde viven de los infiltrados

Sabemos que todas estas cosas las han hecho policías infiltrados, y seguramente no sabremos muchas otras.

Conclusiones

Si os encontráis con alguien cuya historia encaje en algunas de estas casillas, no necesariamente significa que estéis tratando con un infiltrado. Simplemente significa que vuestras sospechas justifican más indagaciones e investigaciones. Como hemos comentado en otros momentos, este manual es una guía, un punto de partida, no una forma de probar un caso ni ninguna fórmula mágica.

Aunque hayamos detectado patrones comunes en los casos del estado español y los de UK, no significa que no pueda haber más que hasta ahora no se hayan podido demostrar. La idea es seguir actualizando este manual con el paso del tiempo y con la aparición de nuevos casos. Por eso también es importante conservar todas las informaciones y datos de cada uno de ellos, ya que pueden ayudar a seguir completando las piezas del puzle que componen una infiltración policial.

Las infiltraciones policiales han sido históricamente considerado un tema tabú, por múltiples y diferentes razones (vergüenza, “debilidad”, incapacidad de gestión, etc.). Esto ha permitido que no se hayan transmitido de la forma adecuada ningún tipo de experiencia militante al respecto y que no se hayan podido generar unas herramientas y mecanismos que posibilitasen una correcta gestión frente a unas sospechas o incluso prevenir las infiltraciones. Por eso volvemos a incidir en la importancia de hacer públicos los casos, recopilar información, crear herramientas y transmitir lo aprendido.

Por supuesto desaconsejamos encarecidamente que se difundan rumores basados únicamente en sospechas, y recomendamos investigar las mismas seriamente lo antes posible. Los rumores sin confirmación hacen mucho daño y pueden destruir organizaciones desde dentro, independientemente de que haya o no una infiltración real.

Es importante recordar que, si bien puede haber puntos en común en la forma de actuar de los infiltrados, existen también un buen número de diferencias, dependiendo de los objetivos que se les hayan asignado, del tipo de colectivo o ambiente donde se vayan a introducir... Incluso pueden empezar con determinados patrones pero ir cambiándolos en función de cómo vaya transcurriendo la infiltración. No olvidemos que tienen todo un equipo detrás y que

prácticamente todo lo que hace o deja de hacer un infiltrado está calculado y no obedece a la iniciativa individual del mismo.

También observamos que hay muchas buenas razones para que la gente caiga en las mismas categorías sin ser un infiltrado, nuestro marco no es infalible. Por ejemplo, puede haber buenas razones para que alguien no tenga contacto con su familia, o para que la gente desaparezca una temporada. El agotamiento también es un motivo común para que las militantes se retiren.

Además, no todas las historias encubiertas son exactamente iguales, habrá variaciones. Cada caso es particular y el infiltrado se adaptará a lo que su equipo le ordene en función de las circunstancias y del momento concreto de la infiltración.

Otra cuestión importante y con la que desgraciadamente hemos tenido que lidiar en alguno de los casos es la falta de colaboración de algunos militantes que en algún momento coincidieron con el infiltrado. Esta obstaculización de la investigación se debió a malas relaciones o rencillas del pasado (incluso del presente). Hay que demostrar altura de miras y madurez política para saber en qué momento y en qué lugar estas actitudes deben quedar a un lado. Cada detalle, por pequeño que sea, puede ayudar a confirmar o descartar una sospecha.

Que alguien no encaje en los patrones no ha de significar desechar cualquier sospecha.

Por último, nos gustaría hacer una reflexión importante. Aunque haya buena intención, creemos que usar como argumento contra las infiltraciones policiales el carácter “pacífico/inofensivo” de las organizaciones que las han sufrido sólo sirve para apagar cualquier potencial revolucionario y es un error estratégico que a largo plazo nos puede salir caro.

Es evidente que estas organizaciones y movimientos sociales no suponen un peligro inmediato para el estado y que “solo” ejercen desobediencia civil y los considerados “delitos” para la legalidad burguesa (parar desahucios, autodefensa antifascista, piquetes, huelgas...).

Pero una cosa es cómo son ahora las organizaciones y MMSS (por el contexto, por la capacidad organizativa, por la correlación de

fuerzas, etc.) y otra es cómo pueden ser dentro de un tiempo en función de las aspiraciones y horizontes que queremos conseguir.

Por eso, basar la defensa discursiva en ese carácter “pacífico” o “inofensivo” es condenarnos a no poder cambiar nunca las cosas y limitar nuestra lucha. Creemos que hay argumentos de sobra para hacer frente dialécticamente a estas prácticas y no caer en estos errores.

Lo mismo ocurre con utilizar como argumento central la “legalidad” o “ilegalidad” de estos métodos. Si son ilegales, mañana cambiarán la ley para que sean legales. El punto está en asumir que el estado no tiene líneas rojas en su guerra contra la clase trabajadora organizada.

Eso no quita que en momentos puntuales y como estrategias concretas no podamos utilizar su legalidad para abrir ciertos frentes, como pueden ser por ejemplo las querellas presentadas contra los infiltrados en Barcelona, Girona y Valencia, o la denuncia por amenazas contra uno de los infiltrados de Madrid.

Las redactoras de este manual esperamos que, como militantes, este documento os resulte útil de alguna manera. En él hemos empleado y expresado nuestros aprendizajes y experiencias en todos los procesos de infiltraciones policiales que hemos sufrido, con el fin de que vosotras podáis partir desde un punto más avanzado del que nos tocó empezar a nosotras en su momento, que era casi un punto cero. A pesar de haberos abierto el camino lo más ancho posible, os dejamos un método de contacto en el que podáis expresarnos vuestras dudas y sugerencias puntuales, así como vuestros aprendizajes con los que podamos ampliar más aún el manual.

manualinfiltrados@gmail.com

